

# TULICORP S.A.

# INFORME DEL SEÑOR COMISARIO.

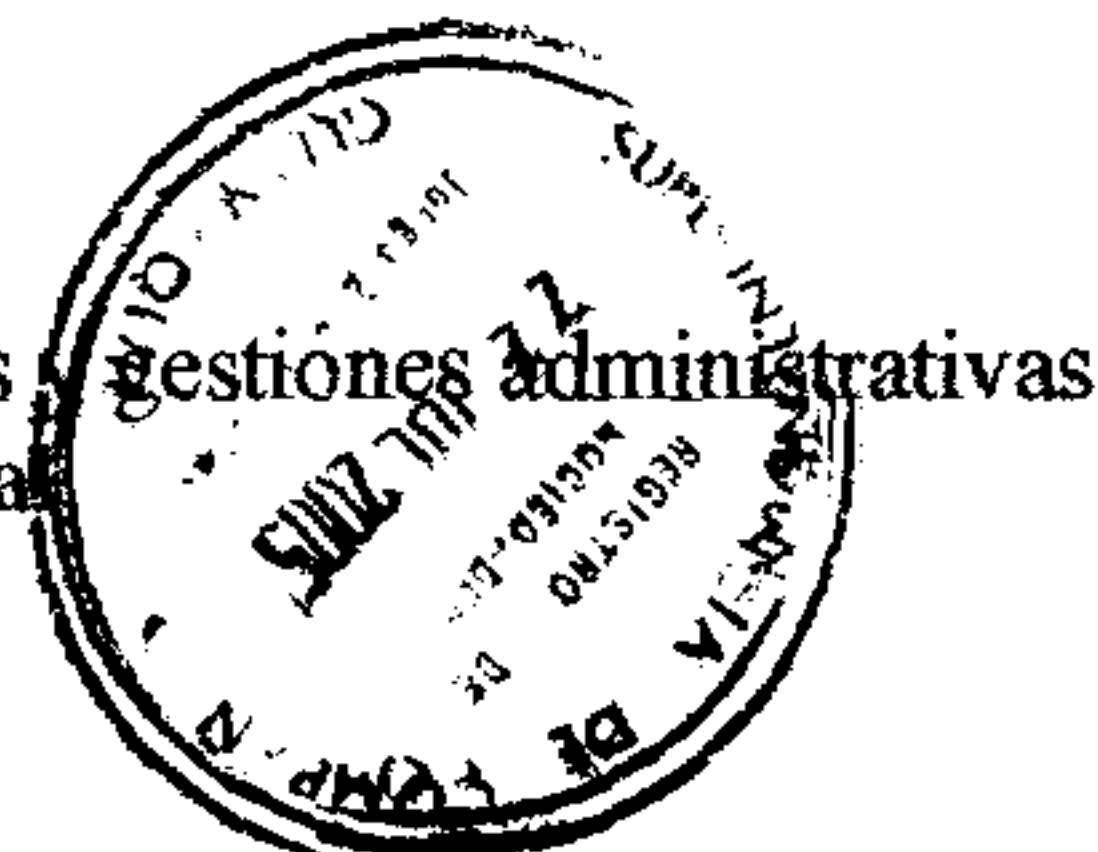
Guayaquil, 20 de Julio del 2005.

Estimado señor presidente:

En cumplimiento de las funciones de comisario de esta empresa industrial denominada TULICORP S.A., presento por su digno intermedio a la Junta General e Accionistas el informe anual cortado al 31 de Diciembre del 2004.

## **ACTIVIDADES.-**

1. Se ha dado cumplimiento por parte del gerente general, con la totalidad de las normas y disposiciones legales establecidas en los estatutos sociales de la compañía.
2. Se ha recibido toda la colaboración necesaria para presentar este informe y que lo consideramos satisfactorio en mi opinión y se encuentra ajustado en lo dispuesto a la ley de Compañías.
3. En relación con los libros sociales y contables de la empresa, se llevan y se conservan de acuerdo a disposiciones legales y a principios de contabilidad generalmente aceptado.
4. Los procedimientos y políticas de control interno, han sido preparados de acuerdo a las funciones que Tulicorp S.A. desarrollará en todas las actividades en la fabricación de los chocolates.
5. Las cifras reflejadas en los estados financieros, son los mismos que están reflejados en los libros contables, se están cumpliendo con las obligaciones tributarias. Se ha cumplido satisfactoriamente con los siguientes puntos:
  - Convocatoria a la Junta General.
  - Asistencia a la Junta General.
  - Recomendación sobre las políticas formuladas por la Gerencia General.



Dejo de esta forma cumplida mi intervención quedando a su ilustre criterio  
y de los señores accionistas el juicio de los hechos expuestos.

Del señor Presidente

Segundo Sáez L.  
Sr. Comisario.

